FECHA:25 Abril de 2026 HORA INICIO: 3:00 Pm HORA FIN: 6:00 Pm

MODALIDAD: Presencial [x] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: CRA. 28A # 78 – 27

ASUNTO: Taller de Revitalización el Barrio que queremos / Co- Creación # 1 Barrio Santa Sofia Contrato de Obra 1267- 2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio Hábitat Urbano

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Gestión Social – Consorcio Hábitat Urbano

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital de Hábitat - Consorcio hábitat Urbano – Consorcio Interventores BYC - Comunidad Barrio San Felipe

ASISTENTES:
Ver Listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:
1. Bienvenida e Instalación de la Reunión – Toma de Asistencia
2. Inicio de actividades – Hitos Históricos del barrio Santa Sofia
3. Actividades positivas y negativas
4. Uso de los espacios (Parque Juan XXIII) – Celebraciones
5. Cartografía
DESARROLLO:
Se inicia la reunión. La profesional social del Consorcio Hábitat Urbano realiza la apertura del encuentro e informa las actividades que se realizarán a lo largo de la actividad, el objetivo de la actividad es Realizar el primer taller de co-creación con la comunidad para apoyar la etapa de estudios y diseños, permitiendo comprender dinámicas territoriales y recoger aportes ciudadanos para la formulación del proyecto, se contó con la participación de 12 Hombres y 38 Mujeres
2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se dio apertura al taller, presentando los objetivos, recomendaciones de participación y la agenda del encuentro.
2.1 Hitos Históricos del Barrio
Los participantes reconstruyeron la memoria del territorio, destacando acontecimientos que marcaron la identidad y evolución del barrio. Entre los principales hitos identificados se encuentran:

- La fundación y consolidación del barrio Santa Sofía alrededor del año 1938.

- La parcelación de la antigua Hacienda Santa Sofía y el posterior proceso de urbanización del sector.
- La llegada de los antiguos trolleys, recordados como uno de los primeros sistemas de transporte que conectaron el barrio con otros sectores de la ciudad.
- El funcionamiento del Teatro Bolívar, conocido por la comunidad como "El Jardín", reconocido como un importante referente cultural y de encuentro social.
- La construcción y consolidación de la Parroquia La Asunción de Nuestra Señora como escenario de integración comunitaria.
- La implementación del sistema TransMilenio y los cambios urbanos derivados de la transformación de las dinámicas de movilidad.
- La permanencia de festividades y encuentros tradicionales que han fortalecido el sentido de pertenencia de los habitantes.

Los asistentes resaltaron que estos acontecimientos constituyen elementos fundamentales de la identidad barrial y evidencian la transformación gradual del territorio desde un entorno predominantemente residencial hacia uno con mayor presencia comercial e industrial.

2.2 identificación de Actividades positivas y negativas en el territorio

Durante el ejercicio participativo, la comunidad identificó aquellas dinámicas que fortalecen la convivencia y aquellas que generan afectaciones en el entorno.

Actividades positivas:

- Bazar anual organizado por la Junta de Acción Comunal.
- Festival de la 24 y Festival de Orquestas.
- Celebraciones del Día de la Madre y del Día del Niño.
- Novenas navideñas y encuentros de integración comunitaria.
- Fiesta patronal de la Virgen de la Asunción, celebrada cada 15 de agosto.
- Actividades deportivas y recreativas desarrolladas en el parque.
- Procesos liderados por el Frente de Seguridad y organizaciones comunitarias.
- Participación de líderes comunitarios y voluntarios del sector.

Actividades negativas:

- Consumo de sustancias psicoactivas en el Parque Juan XXIII, especialmente durante las horas de la tarde y la noche.
- Presencia recurrente de habitantes de calle en algunos sectores del parque.
- Percepción de inseguridad y ocurrencia de hurtos en el entorno inmediato.
- Consumo de bebidas alcohólicas y disposición inadecuada de residuos sólidos.
- Invasión del espacio público por talleres automotrices, ferreterías y algunas actividades comerciales.
- Acumulación de basura y presencia de roedores en puntos críticos.
- Deterioro de andenes, luminarias y problemas asociados al drenaje pluvial.

2.3 Uso de los espacios comunitarios – Parque Juan XXIII:

Los asistentes coincidieron en que el Parque Juan XXIII representa el principal punto de encuentro del barrio y es reconocido como el "corazón de Santa Sofía".

Entre los usos identificados se destacan:

- Actividades recreativas y deportivas para niños, jóvenes y adultos mayores.
- Espacios de descanso y socialización para residentes y trabajadores del sector.
- Encuentros comunitarios promovidos por la Junta de Acción Comunal.
- Desarrollo de celebraciones tradicionales y actividades culturales.
- Escenario para bazares, festivales, novenas y eventos de integración.
- Punto de tránsito y encuentro de estudiantes del Colegio Juan Francisco Berbeo y del Jardín Infantil Santa Sofía.

Adicionalmente, la comunidad manifestó su interés en que el parque cuente con espacios más seguros e inclusivos, proponiendo la incorporación de zonas biosaludables mejoradas, juegos tradicionales pintados en el piso, mesas de ping-pong, pérgolas, áreas de descanso y una zona destinada para mascotas.

2.4 Cartografía Social

4. Conclusiones

1. La comunidad de Santa Sofía conserva una fuerte identidad barrial sustentada en su memoria histórica, sus festividades y el liderazgo comunitario.
2. El Parque Juan XXIII es reconocido como el principal escenario de integración, recreación y construcción de tejido social.
3. Las principales preocupaciones de la comunidad están relacionadas con la inseguridad, el consumo de SPA, la presencia de habitantes de calle y el deterioro del espacio público.
4. La cartografía social evidenció la importancia de incorporar la visión y experiencia de los habitantes en los procesos de intervención urbana.
5. Los participantes manifestaron su interés en continuar participando activamente en los espacios de seguimiento y apropiación del proyecto de revitalización del parque.

COMPROMISOS:

- Socializar los resultados del taller con la comunidad y las entidades participantes.
- Incorporar los hallazgos del ejercicio participativo en las estrategias de intervención del Parque Juan XXIII.
- Promover acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo comunitario y la apropiación del espacio público.
- Mantener espacios de participación ciudadana durante el desarrollo del proyecto.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Soc. Diana González
Cargo: Apoyo a la Supervisión Social
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Johana Camila Sánchez Valencia
Cargo: Profesional Social
Entidad: Consorcio Hábitat Urbano
e-mail: pachabitaturbano@gmail.com
Tel/Cel: 312 4131475

Firma:
Nombre: Liliana Mendoza
Cargo: Interventoría
Entidad: Consorcio Interventores BYC
e-mail: interventoresbyc1334@gmail.com
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Arq. Laura Camila Orduña
Cargo: Apoyo a la supervisión Técnica
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat
e-mail:
Tel/Cel:

Registro fotográfico:





NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ID	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	Edad	Sexo	Identidad de género	Orientación Sexual	Grupo poblacional con e	Pregunta	Entidad/Organ	Correo electrónico2	Número de teléfono celu
1	Clara Ines Rojas	Cédula de ciudadanía	20404245	64	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	monaypelusa@gmail.com	3112466863
2	German Ceballos	Cédula de ciudadanía	1030663740	30	Hombre	Masculino	Heterosexual	, Afro, Raizal, Palenque (I		UAESP	man.ceballos@uaesp.gov	3232260405
3	Olga Rueda	Cédula de ciudadanía	52141833	53	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		Residente	ruedaromero@gmail.cor	3209873158
4	Martha Moreno Garcia	Cédula de ciudadanía	51679196	65	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	magdismagdis20@gmail.	3172478174
5	Marai Jose Geraldino	Cédula de ciudadanía	1051069109	18	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	majocmgr@gmail.com	3219369588
6	Andres Geraldino	Cédula de ciudadanía	1054283511	20	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno		NA	esfeliprgeraldino@gmail	3212393962
7	Mateo Geraldino	Tarjeta de identidad	1054288358	15	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno		no	natteocg1503@gmail.cor	3103038846
8	Juan Pablo Montoya	Cédula de ciudadanía	1020794074	31	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno		IDRD	riosunidos12oal@idrd.go	3153552371
9	Francelina Noa	Cédula de ciudadanía	41498984	82	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3112920730
10	Gabriela Menendez Pla	Cédula de ciudadanía	35506757	60	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	ielamenendez52@gmail.	3007784806
11	Maria Cordoba	Cédula de ciudadanía	20878212	85	Mujer	Femenino	Heterosexual	Indígena		NA	NA	3114728965
12	Luz elena Gimenez	Cédula de ciudadanía	51882600	58	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	luznena25@hotmail.com	3124632695
13	Fernando Mora	Cédula de ciudadanía	74081042	40	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno		NA	ernando.mora@gmail.co	3012479611
14	Leidy Mora	Cédula de ciudadanía	1014230003	33	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	leidymoro9@gmail.com	3182088506
15	Dora Hernandez	Cédula de ciudadanía	41720015	67	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3133271847
16	Elizabeth Ayala	Cédula de ciudadanía	51756099	61	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	neabdc@yahoo.es	3107965353
17	/s Elvira Navarrete Castel	Cédula de ciudadanía	51699619	68	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	adysnavarrere1@yahoo.	3104170178
18	Paula Rodriguez	Cédula de ciudadanía	1018406220	39	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	gueza@educacionbogota	3014648475
19	Leonado Rojas	Cédula de ciudadanía	80167200	44	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno		no	as@educacionbogota.go	3012370222
20	Berenice Diaz Calderón	Cédula de ciudadanía	28712533	74	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3208353263
21	Ricardo Peñaranda	Cédula de ciudadanía	19281359	70	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno		no	na	3115694331
22	Jorge Viasus	Cédula de ciudadanía	1032449577	33	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno		RENOBO	jviasuss@renobo.gov.co	NA
23	Flor Marina Villamil	Cédula de ciudadanía	41569475	79	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	NIA	3147980090
24	Maria Tereza Jimenez	Cédula de ciudadanía	41765609	66	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	mtpj5995@hotmail.com	3193030087
25	Camilo Torres	Cédula de ciudadanía	79383437	59	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	cretaría Distrital del Hábi		.torres@habitatbogota.g	3156440350
26	Cesar Agusto Galindo	Cédula de ciudadanía	79431054	58	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno		no	ecaragoga@hotmail.com	3108754127
27	Olga Jacinto	Cédula de ciudadanía	41683669	70	Mujer	Masculino	Heterosexual	Ninguno		no	nla	313302403
28	Mercedes Quintero	Cédula de ciudadanía	41443115	76	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	teromercedes614@gmail	3173909618
29	Carmen Ortiz	Cédula de ciudadanía	51601079	66	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	737@gmail.com	3133854571
30	Tereza chudt	Cédula de ciudadanía	41783161	69	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	nellychud@yahoo.com.co	3103023828
31	Marina miryan Shudt	Cédula de ciudadanía	41461390	76	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3103023828
32	mara fernanda puentes	Cédula de ciudadanía	52346895	50	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	mafepu74@hotmail.com	3158113905
33	Alejandra Diaz Delgado	Cédula de ciudadanía	37886577	69	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3134542479
34	Fabio Mateus la Asprilla	Cédula de ciudadanía	80836629	40	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno		no	ateus@animalesbog.gov	3123305189
35	Leidy Guzmán	Cédula de ciudadanía	52778137	35	Prefiero no responder	Prefiero no responder	Prefiero no responder	Ninguno		UAESP	idy.guzman@uaesp.gov.c	3229440830
36	Mariem Caicedo	Cédula de ciudadanía	51845059	63	Mujer	Femenino	Heterosexual	, Afro, Raizal, Palenque (I		NA	NA	3202894349
37	Clara Luz Abella	Cédula de ciudadanía	21227467	NA	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	caluzab49@gmail.com	3002843614
38	Maria Sanchez	Cédula de ciudadanía	63281878	64	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3203976340
39	Emilia Laguna	Cédula de ciudadanía	41501662	76	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3146753487
40	Diana Achury	Cédula de ciudadanía	1015401177	38	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	achurydiana.v@gmail.com	3142829488
41	Pablo Campos	Cédula de ciudadanía	1022359491	34	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	lcaldia Local Barrios Unid		ampos@gobiernobogota	3124095885
42	Elena Porras	Cédula de ciudadanía	31890441	74	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3214798435
43	a Alejandra Linares Rodrí	Cédula de ciudadanía	1015475801	27	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	erreradelacalle@gmail.co	3155539893
44	Menanie Puerta	Cédula de ciudadanía	1102807176	21	Mujer	Femenino	Heterosexual	, Afro, Raizal, Palenque (I	Secretaría de Movilidad		unidos@movilidadbogot	3006785047
45	María Mercedes Gómez	Cédula de ciudadanía	41495585	75	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	ariagomez1951@gmail.co	3123627635
46	Rosalba Rodríguez	Cédula de ciudadanía	41339262	81	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3125606352
47	Rosa Cecilia Nieto	Cédula de ciudadanía	51823617	61	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		no	acecilia.nieto@hotmail.c	3165270499
48	Maria Pulido	Cédula de ciudadanía	41257182	85	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	NA
49	Elizabeth Gutierres	Cédula de ciudadanía	41319933	82	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3168551541
50	Carmen Chaparro	Cédula de ciudadanía	51682553	64	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno		NA	NA	3118629305

ılar

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL
PARQUE SANTA SOFÍA – BARRIOS UNIDOS

Intervención "Revitaliza tu Barrio" – Parque Juan XXIII / Santa Sofía
Secretaría Distrital del Hábitat – Dirección de Operaciones y Oficina de Participación y Relaciones con la Ciudadanía
Estrategia de Revitalización Urbana | Bogotá D.C. | 2026

1. Introducción

El presente Plan de Gestión Social Integral se construye a partir de los hallazgos del taller participativo "El Barrio que Queremos", realizado el 25 de abril de 2026 en el barrio Santa Sofía (localidad de Barrios Unidos), en el marco de la Estrategia Distrital de Revitalización y de la intervención del Parque Juan XXIII (Contrato No. 1267 de 2025).

El ejercicio reunió a líderes comunitarios, residentes, comerciantes, representantes de la Junta de Acción Comunal, parroquia, instituciones educativas y entidades distritales acompañantes (Alcaldía Local, Secretaría de Seguridad, UAESP, RENOBO), distribuidos en ocho (8) mesas de trabajo. A través de herramientas de cartografía social, líneas de tiempo, matrices de dinámicas temporales y collage de visión colectiva, los participantes identificaron los hitos históricos del barrio, sus principales dolores y fortalezas actuales, y construyeron una visión compartida sobre el espacio público que sueñan.

Las problemáticas identificadas se concentran en tres grandes ejes: (i) deterioro del espacio público asociado al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), inseguridad nocturna, presencia de habitantes de calle y mala disposición de residuos; (ii) tensión entre el carácter residencial tradicional del barrio y la expansión comercial e industrial (bodegas, talleres automotrices, ferreterías) que invade andenes y modifica el tejido social; y (iii) necesidad de fortalecer el liderazgo comunitario existente para sostener la apropiación del parque tras la obra. El plan articula una respuesta interinstitucional que combina acciones físicas, sociales y de gestión, orientadas a recuperar el parque como corazón del barrio y a preservar los tejidos sociales y económicos existentes.

2. Objetivo general

Implementar una estrategia integral de gestión social que permita atender de manera priorizada e interinstitucional las problemáticas identificadas en el entorno del Parque Santa Sofía (Juan XXIII), promoviendo la participación ciudadana, la apropiación intergeneracional del espacio público y la mejora sostenible del entorno urbano del barrio Santa Sofía.

3. Objetivos específicos

- Recuperar y mejorar las condiciones físicas y simbólicas del Parque Santa Sofía y su entorno inmediato.
- Fortalecer la seguridad y la convivencia, con énfasis en la franja nocturna y de fin de semana.

- Atender las problemáticas ambientales (puntos críticos de basura, roedores, arbolado en mal estado, drenaje pluvial).
- Brindar atención integral a habitantes de calle y reducir focos de consumo de SPA en el parque.
- Fortalecer la articulación entre Junta de Acción Comunal, parroquia, colegio, comunidad coreana y comerciantes.
- Garantizar una adecuada gestión social durante la ejecución de la obra (febrero 2026 – septiembre 2027).
- Mitigar el conflicto de uso entre la IED Juan Francisco Berbeo y el espacio público asociado al parque.
- Promover la mezcla equilibrada de usos residenciales y comerciales, protegiendo el arraigo de adultos mayores.

4. Enfoques del plan

- Territorial: intervención focalizada en puntos críticos identificados en cartografía social (parque, entorno OXXO, andenes invadidos por talleres, cruces escolares).
- Participativo: comunidad como actor central, capitalizando la alta convocatoria evidenciada en el taller.
- Interinstitucional: articulación efectiva entre SDHT, Alcaldía Local, UAESP, SDIS, Secretaría de Seguridad, SDA, IDU, IDRD, IDIGER, Acueducto y Policía.
- Diferencial: atención preferencial a adultos mayores (58% de la población residente), niñez escolarizada, habitantes de calle y población migrante (comunidad coreana).
- Intergeneracional: respuesta al diagnóstico de pérdida de cohesión entre residentes antiguos y población flotante.
- Acción rápida + sostenibilidad: resultados visibles antes y durante la obra, con esquema de sostenibilidad post-entrega.

5. Líneas estratégicas y plan de acción

Línea 1. Recuperación del espacio público

Problemática

Deterioro físico del parque, andenes invadidos por talleres automotrices y ferreterías, acumulación de residuos en puntos críticos, desnivel de senderos peatonales, luminarias dañadas, drenaje insuficiente (inundaciones en lluvia), arbolado en mal estado.

Acciones

- Ejecución del contrato de obra No. 1267 de 2025 con enfoque de áreas de descanso, juego infantil, deportivas y biosaludables (incluyendo mejoras a máquinas para adulto mayor solicitadas en mesas 3 y 6).
- Implementación de urbanismo táctico en cruces y esquinas del parque (señalización innovadora, cruces seguros frente al Colegio Juan Francisco Berbeo y Jardín Infantil Santa Sofía).
- Adecuación de andenes circundantes y liberación de ocupaciones indebidas por talleres y comercio automotriz.
- Implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) para mitigar inundaciones.

- Instalación de ECOPUNTOS y rutas especiales de recolección coordinadas con UAESP en horarios compatibles con la operación comercial.
- Jornadas integrales de limpieza y recuperación previas, durante y posteriores a la obra.
- Diseño con visibilidad: evitar elementos opacos (materas altas, zonas ciegas) que la comunidad asocia a escondites para microtráfico (hallazgo Mesa 6).
- Inclusión de pérgolas y mesas para almuerzo de trabajadores del sector, juegos tradicionales pintados en piso (golosas, caracoles), mesas de ping-pong y zona canina (arenales).

Resultado esperado

Parque recuperado físicamente, con diseño que mitiga riesgos de seguridad, mejora la accesibilidad universal y responde a las necesidades intergeneracionales identificadas por la comunidad.

Línea 2. Seguridad y convivencia

Problemática

Percepción generalizada de inseguridad en horario nocturno (entre semana 6:00–7:30 p.m. y fines de semana), consumo de SPA en el parque, hurtos en el sector aledaño en los últimos tres meses, presencia de microtráfico, y consumo de licor adquirido en el OXXO con disposición inadecuada de residuos.

Acciones

- Fortalecimiento del Frente de Seguridad existente (liderado por María Fernanda y consolidado desde 2016) ampliando su red de difusión actual de ~400 personas.
- Coordinación con Policía Metropolitana y Secretaría de Seguridad para incrementar rondas en franja 5:00 p.m. – 11:00 p.m.
- Gestión de iluminación con UAESP: reposición de luminarias dañadas en postes interiores del parque (problemática técnica 3.2 del Anexo Técnico).
- Activación de la franja nocturna con actividades culturales y deportivas programadas (aeróbicos, microfútbol, eventos JAC) que disputen el uso del espacio a actividades ilícitas.
- Mesa de articulación con OXXO para corresponsabilidad en gestión de residuos y horarios de venta de licor.
- Caracterización y seguimiento focalizado al microtráfico con Secretaría de Seguridad y Policía Judicial.

Resultado esperado

Mayor apropiación del parque en franja nocturna, reducción de la percepción de inseguridad y disminución de delitos de alto impacto en el entorno.

Línea 3. Gestión ambiental y de riesgo

Problemática

Puntos críticos de basura asociados a habitantes de calle, recicladores, comercio gastronómico y talleres; presencia de roedores; mal manejo de excretas caninas; arbolado en mal estado; riesgo de inundación; afectación de calidad ambiental por el comercio.

Acciones

- Educación ambiental comunitaria con campañas de separación en la fuente, dirigida a residentes y comerciantes.
- Intervención con Secretaría Distrital de Ambiente: manejo silvicultural, tala técnica y siembra compensatoria.
- Articulación con IDIGER para evaluación de riesgos asociados al drenaje pluvial.
- Coordinación con Empresa de Acueducto y Alcantarillado para repotenciación de sumideros (problemática 3.1).
- Creación de red de "guardianes ambientales" con jóvenes del barrio y voluntariado Juan Pablo II.
- Rutas especiales de recolección para comercio gastronómico y talleres, con sanción por incumplimiento.
- Campaña "Recoge la huella" para manejo responsable de excretas caninas.

Resultado esperado

Reducción de puntos críticos de basura, mitigación del riesgo de inundación, eliminación de focos de roedores y mejora visible de las condiciones ambientales del entorno.

Línea 4. Atención integral a habitantes de calle y consumo de SPA

Problemática

Presencia recurrente de habitantes de calle que utilizan el parque como baño público y zona de pernocte; consumo abierto de SPA, particularmente en la franja tarde-noche; afectación a la niñez del Colegio Juan Francisco Berbeo en horario matinal.

Acciones

- Activación de rutas de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social (hogares de paso, atención psicosocial, jornadas de aseo).
- Jornadas interinstitucionales conjuntas SDIS – Secretaría de Salud – Policía – UAESP en puntos críticos identificados.
- Intervención del espacio público para evitar reocupación de zonas usadas como pernocte (iluminación, mobiliario, vigilancia natural).
- Trabajo comunitario para manejo de percepción y prevención de estigmatización.
- Seguimiento permanente de casos con tablero de control compartido entre SDIS, SDHT y JAC.
- Programa de reducción de daños y atención en salud mental para personas con consumo problemático de SPA.

Resultado esperado

Reducción de la presencia de habitantes de calle en puntos críticos, atención digna a la población y disminución del consumo abierto de SPA en horario diurno y temprano-noche.

Línea 5. Fortalecimiento comunitario y participación

Problemática

Riesgo de baja participación intergeneracional; desconexión entre residentes tradicionales y población flotante (empleados del sector comercial e industrial); tensión entre JAC y rectoría del IED Juan Francisco Berbeo por cierre de zonas de uso público asociadas al parque.

Acciones

- Consolidación del Comité Mi Hábitat Santa Sofía, articulando JAC (presidida por César Augusto Galindo), parroquia La Asunción, comunidad coreana, comerciantes y jóvenes.
- Formación en liderazgo, control social y gestión comunitaria dirigida a nuevos liderazgos juveniles.
- Mesa de diálogo formal entre la JAC, la rectoría del Colegio Juan Francisco Berbeo y la SDHT para resolver la tensión sobre zonas de uso público.
- Actualización participativa de la cartografía social como herramienta viva del plan.
- Estrategia de integración con la comunidad coreana, reconociendo su rol como "actor positivo" identificado por la mesa 6.
- Vinculación de comerciantes (OXXO, Dollar City, Volkswagen, Panadería el Buen Gusto, Empanadas el Márquez) a un pacto de corresponsabilidad sobre espacio público.

Resultado esperado

Comunidad fortalecida, con liderazgos intergeneracionales y articulación efectiva con sectores no tradicionalmente vinculados (población flotante, comunidad coreana, empresariado local).

Línea 6. Gestión social de obras

Problemática

Necesidad de acompañamiento social riguroso durante los 19 meses de ejecución de la obra (febrero 2026 – septiembre 2027) para reducir conflictos y garantizar apropiación.

Acciones

- Operación permanente del Punto PAC del contratista (Consorcio Hábitat Urbano), martes 8:00 a.m.–12:00 m. y jueves 12:00 m.–4:00 p.m.
- Socialización continua del cronograma, fases y desvíos a través de canales presenciales y digitales (correo pachabitaturbano@gmail.com y línea 312 4131475).
- Atención oportuna de quejas, reclamos y solicitudes con protocolo de cierre.
- Vinculación priorizada de mano de obra local no calificada y de proveedores del barrio cuando aplique.
- Seguimiento comunitario mensual a la obra con la JAC y el Comité Mi Hábitat.
- Implementación del Plan de Gestión Social del contratista articulado con este plan integral.
- Reportería bimensual a la comunidad sobre avances físicos y sociales.

Resultado esperado

Ejecución de la obra con bajo nivel de conflictividad, alta legitimidad social y apropiación temprana del diseño por parte de los beneficiarios.

Línea 7. Memoria, identidad y activación cultural

Problemática

Pérdida progresiva de identidad barrial por la sustitución de uso residencial por bodegas y comercio industrial; debilitamiento de tradiciones intergeneracionales.

Acciones

- Recuperación de la memoria del barrio mediante un repositorio comunitario de hitos identificados en el taller (fundación 1938, parcelación de la Hacienda Santa Sofía, llegada de los Trolleys, fiesta de la Virgen de la Asunción del 15 de agosto, Teatro Bolívar "El Jardín", llegada de Transmilenio).
- Activación cultural del parque con eventos consolidados: Bazar anual JAC (abril), Festival de la 24 hacia abajo, Festival de Orquestas, Novenas Navideñas, día de la madre y del niño.
- Apoyo a la fiesta patronal del 15 de agosto como hito anual de cohesión comunitaria.
- Articulación con la Fundación Servicio Juvenil para programas de arte urbano (valorado positivamente por la mesa 3).
- Mercado campesino mensual en el parque (propuesta directa de la mesa 3).
- Programación intergeneracional permanente con la Escuela Fabio Lozano (referente histórico de educación inclusiva, hito de la mesa 8).

Resultado esperado

Parque convertido en espacio de memoria viva e identidad barrial, con calendario cultural propio que sostiene la apropiación post-obra.

6. Estrategia interinstitucional

Mesa técnica interinstitucional Santa Sofía

Liderada por la SDHT, con sesiones mensuales durante la ejecución de la obra y bimensuales en fase de sostenibilidad.

Entidades participantes

- Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT (liderazgo y secretaría técnica)
- Alcaldía Local de Barrios Unidos
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
- Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS
- Secretaría Distrital de Ambiente – SDA
- Secretaría Distrital de Movilidad
- Secretaría Distrital de Educación
- UAESP
- IDU
- IDRD
- IDIGER
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
- Policía Metropolitana – Estación Barrios Unidos
- RENOBO
- Consorcio Hábitat Urbano (Contratista) – Consorcio Interventores B&C (Interventoría)

Aliados acompañantes

- Junta de Acción Comunal Santa Sofía (Presidente: César Augusto Galindo)
- Parroquia La Asunción de Nuestra Señora
- Iglesia Filadelfia – Iglesia Prosperidad
- Colegio Distrital Juan Francisco Berbeo

- Jardín Infantil Santa Sofía
- Fundación Voluntariado Juan Pablo II
- Consejo Local de Juventud
- Dirección Local de Educación
- Frente de Seguridad Santa Sofía
- Comunidad Coreana residente

Funciones de la mesa

- Priorización mensual de puntos críticos.
- Seguimiento a compromisos institucionales y comunitarios.
- Activación de rutas rápidas de intervención.
- Coordinación de jornadas integrales en territorio.
- Evaluación de indicadores y ajuste del plan.

7. Fases de implementación

Fase 1. Activación (0–1 mes)

- Validación comunitaria de los hallazgos del taller con la JAC y el Comité Mi Hábitat.
- Identificación y ejecución de acciones rápidas (limpieza, iluminación, primer ECOPUNTO).
- Primera jornada interinstitucional integral en el parque.
- Instalación formal de la Mesa Técnica Santa Sofía.

Fase 2. Intervención (1–18 meses, concurrente con la obra)

- Ejecución progresiva de acciones por línea estratégica en territorio.
- Activación comunitaria semanal (deporte, cultura, aeróbicos).
- Seguimiento quincenal de obra y mensual de plan social.
- Cierre de tensiones JAC – Colegio Juan Francisco Berbeo en los primeros 90 días.
- Pacto de corresponsabilidad con comerciantes en los primeros 120 días.

Fase 3. Consolidación y sostenibilidad (mes 18–24, post-entrega obra)

- Evaluación participativa de resultados.
- Ajustes finales al plan y al cronograma cultural.
- Transferencia formal de la administración cultural-comunitaria del parque a un comité gestor con la JAC y aliados.
- Estrategia de sostenibilidad financiera y operativa (alianzas con sector privado, programación distrital).

8. Indicadores de seguimiento

Dimensión	Indicador
Recuperación física	% de avance de obra; m² de andenes recuperados; número de luminarias repuestas; número de SUDS instalados.

Seguridad	Tasa de hurtos en sector aledaño; número de rondas nocturnas; percepción de seguridad (encuesta semestral).
Ambiental	Número de puntos críticos de basura intervenidos; toneladas recolectadas en ECOPUNTOS; sumideros repotenciados; árboles intervenidos.
Habitantes de calle / SPA	Personas atendidas por SDIS; jornadas interinstitucionales; reducción de focos de consumo identificados.
Participación	Personas vinculadas al Comité Mi Hábitat; eventos comunitarios realizados; asistencia promedio.
Gestión social de obra	PQRSF resueltas dentro de SLA; reuniones mensuales con la JAC; mano de obra local vinculada.
Identidad y cultura	Eventos anuales del calendario barrial ejecutados; alianzas activas con parroquia, colegio y fundaciones.

9. Herramientas de gestión

- Cartografía social actualizada del entorno del Parque Santa Sofía.
- Actas de la Mesa Técnica Interinstitucional.
- Registro fotográfico antes/durante/después.
- Encuestas semestrales de percepción de seguridad y apropiación.
- Sistema de seguimiento de casos de habitantes de calle (SDIS).
- Tablero de PQRSF del Punto PAC del contratista.
- Repositorio digital de memoria barrial.

10. Enfoque diferencial y de sostenibilidad

- Atención prioritaria a adultos mayores (≈58% de la población residente) en diseño, programación y seguridad.
- Inclusión de niñez del Colegio Juan Francisco Berbeo y del Jardín Infantil Santa Sofía en rutas escolares seguras.
- Vinculación de mujeres lideresas (María Fernanda – Frente de Seguridad; Matilde Velásquez, Dora Hernández, señora Luz – testimonios JAC).
- Integración intercultural con la comunidad coreana residente.
- Atención diferencial a habitantes de calle desde un enfoque de derechos.
- Promoción de corresponsabilidad comunitaria (residentes – comerciantes – institucionalidad).
- Enfoque ambiental, resiliencia urbana y adaptación climática (SUDS, arbolado, gestión de residuos).

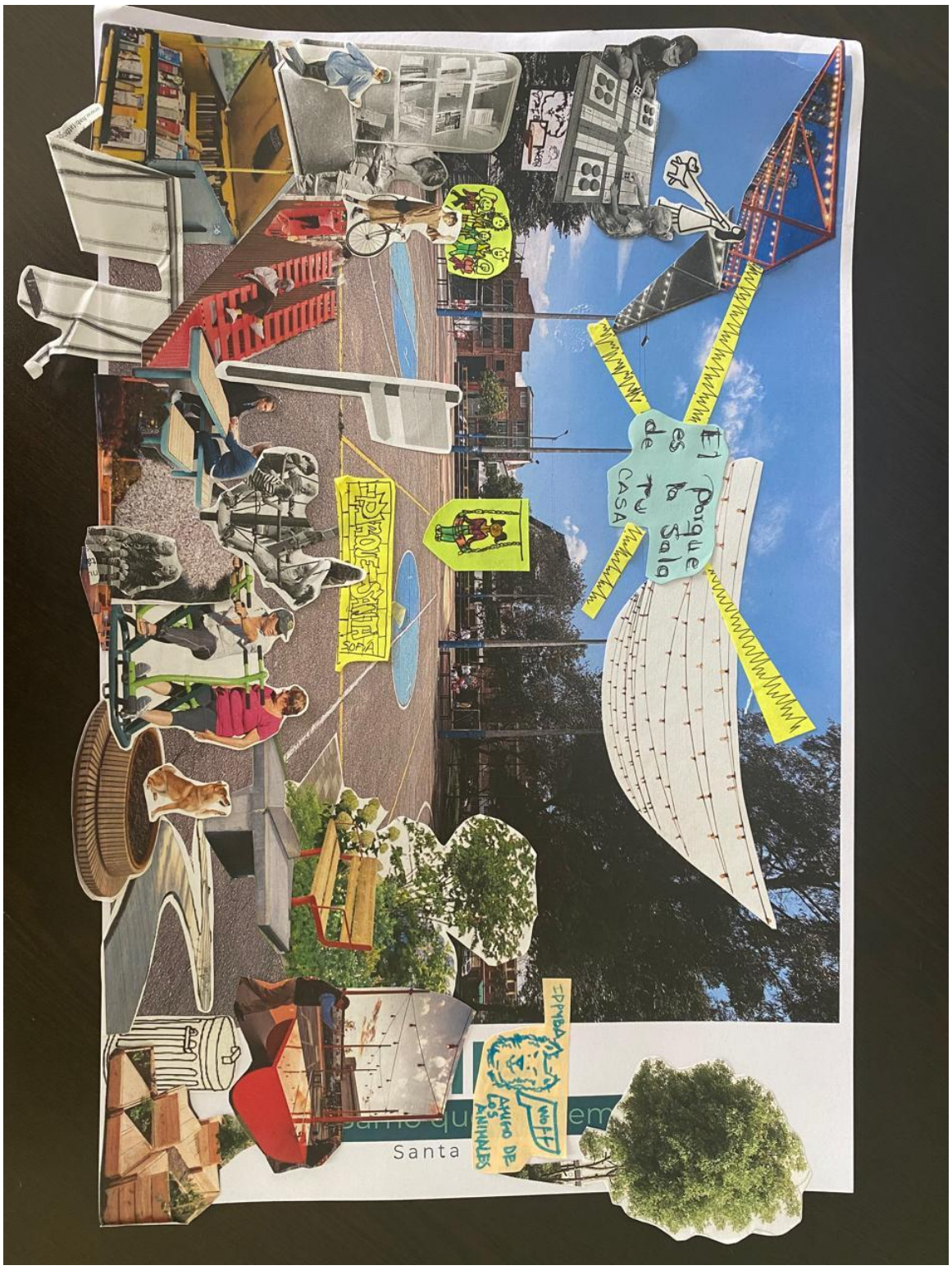
11. Visión colectiva de la obra

La visión colectiva construida en el taller comunitario del 25 de abril de 2026 sintetiza, en una sola imagen, las apuestas físicas, programáticas y simbólicas que la comunidad de Santa Sofía sueña ver materializadas en el Parque Juan XXIII. Esta visión orienta los diseños del contratista (Consorcio Hábitat Urbano) y sirve de marco para las siete líneas estratégicas del presente plan.

- Parque seguro y habitable durante las 24 horas del día.
- Mobiliario intergeneracional: pérgolas y mesas para trabajadores, juegos tradicionales pintados en piso, ping-pong, biosaludables renovados y zona canina.
- Vegetación abundante y diseño con visibilidad, evitando elementos asociados a escondites para microtráfico.
- Programación cultural permanente: mercado campesino, bazar de abril, fiesta patronal del 15 de agosto, novenas, festival de la 24.
- Mejor iluminación, drenaje sostenible (SUDS) y andenes liberados de ocupación comercial.
- Acompañamiento institucional sostenido, articulado con la JAC, el Frente de Seguridad y la parroquia.



Visión colectiva de la obra – Síntesis del taller (imagen 1 de 2).



Visión colectiva de la obra – Síntesis del taller (imagen 2 de 2).

12. Recomendación estratégica final

Designar un equipo territorial articulador permanente en el barrio Santa Sofía con tres roles clave:

- Gestor(a) social comunitario(a): puente con JAC, parroquia, comunidad coreana, comerciantes y jóvenes.
- Enlace interinstitucional: coordinación operativa de la Mesa Técnica y de las jornadas integrales.
- Enlace con SDIS y Secretaría de Seguridad: focalizado en habitantes de calle, consumo de SPA y microtráfico.

Esto garantiza:

- Respuesta rápida en territorio durante los 19 meses de obra.
- Seguimiento continuo y trazable de compromisos.
- Sostenibilidad de las acciones más allá del cierre del contrato.
- Reducción del riesgo social de baja participación intergeneracional identificado en el Anexo Social.

La intervención del Parque Santa Sofía representa la oportunidad de devolver al barrio el “corazón” que la comunidad reivindica, equilibrando el carácter residencial histórico con las nuevas dinámicas comerciales e industriales, y consolidando un espacio público seguro, intergeneracional y vivo durante las 24 horas del día.